



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS – I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA

REGIÓN: METROPOLITANA

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
59
FECHA
04.11.2015
ROL S.I.I
4246-13

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.-5.2.5. y 5.2.6 N° 52 de fecha 02.11.2015.
- D) El informe S/N° del arquitecto Sr. Jorge Moreno Sepulveda que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.-5.1.4 / 5.1.6 N° 448-14 de fecha 02.11.2015.
- H) Los documentos exigidos en los Arts. 5.2.5 y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a VIVIENDA ubicada en Pasaje VIANA Nº 1712, Lote 17, manzana 74, de la POBLACIÓN FEDERICO SANTA MARIA sector URBANO, Zona Z-1 del Plan Regulador Comunal de Cerro Navia, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a los beneficios del DFL-2, año 1959, mediante Reducción a escritura pública repertorio N°4137-2015 de fecha 03.08.2015, Notario público interno Sr. Jorge Maximiliano Unzueta Rivas, Trigésima Notaria Publica de Santiago.
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:
 - A) Autorización por mayor adosamiento suscrita ante notario por la Sra. Susana Alicia Isabel Muñoz Soto, propietaria del predio ubicado en Pasaje Viana N°1716, Notaria Sr. Fernando Rebolledo González de Quinta Normal.

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
FLOR MATILDE SANCHEZ FRITZ		[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
JORGE MORENO SEPULVEDA		[REDACTED]	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
JORGE MORENO SEPULVEDA		[REDACTED]	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	



NOMBRE O RAZON SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
JORGE MORENO SEPULVEDA	XXXXXXXXXX
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
JORGE MORENO SEPULVEDA	XXXXXXXXXX
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (I.T.O.) (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6. ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m ²)
OBRA NUEVA	01/2015	08.01.2015	60,50 M ²
MODIFICACION DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°	-----	FECHA	-----
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			

RECEPCION PARCIAL	SI	NO	X
Parte a Recepcionar: -----	SUPERFICIE		DESTINO (S)
-----		-----	-----

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART.5.2.5, 5.2.6., 5.9.2. y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptada en la obra.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de revisor independiente.
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras.
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que indican los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Informe Técnico de mediciones espesores y resistencia al fuego de pintura.

DOM	CERTIFICADOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los artículos 5.9.2 y 5.9.3 de la O.G.U.C. de las instalaciones eléctricas interiores e instalaciones de gas, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.
<input type="checkbox"/>	Declaración interior de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta el predio



DOM	PLANOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.8., 5.9.2. y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

	DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Agua Potable.	BRUNO YACONI MERINO	AGUAS ANDINAS	Nº0030387	02.06.2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Alcantarillado.	BRUNO YACONI MERINO	AGUAS ANDINAS	Nº0030387	02.06.2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Instalación eléctrica interior (TE1)	DANILO ROJAS REYES.	SEC	1157040 Cod ver. Nº 205553	23.01.2015
<input type="checkbox"/>	Declaración de Instalación interior de Gas (TC6)	CARLOS SALDIVAR G.	SEC	1291487 Cod ver. Nº 17026	23.10.2015
<input type="checkbox"/>	Certificado de Central de gas Licuado de Petróleo y red de GLP en media presión (TC2)	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Informe Técnico de mediciones espesores y resistencia al fuego de pintura.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----

9. MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- Dejar constancia que la Obra Nueva que se aprueba SE ACOGE A los beneficios del D.F.L. Nº2, del año 1959.

VIANA Nº1712



FELIPE RODRIGUEZ VENANDY
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

(FIRMA Y TIMBRE)

